# Arquitectura de Computadoras

Material de Cátedra

### Nota:

No se requiere el consentimiento de la cátedra para el uso académico del material que se suministra. Las publicaciones que se adjunten en esta documentación son total responsabilidad de los autores y/o firmas que las presentan. La cátedra no se hace responsable del uso comercial del software que en este material se presenta o programas de generación del alumno que la misma propone.

Msc. Ing. Raúl M. Caballero

Las Islas Malvinas, Sandwich y Georgias del Sur son Argentinas

# RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y REGULARIDAD DEL ALUMNO

# **CONDICIÓN DE ALUMNO:**

- -REGULAR
- -PROMOCIONADO
- -LIBRE

El alumno accederá a la condición de **REGULAR**, si cumple con las siguientes condiciones de cátedra:

- **A-** Obtener en 2 evaluaciones parciales, una calificación superior a los 60 Puntos en cada una **Not**a: El alumno contará con una única evaluación recuperatoria. Esta posibilidad deberá ser usada por el alumno sólo en la fecha determinada para tal fin.
- **B-** Responder a la totalidad de los cuestionarios y puntos incluidos en cada práctica de laboratorio o gabinete, en los tiempos y forma exigidos por el responsable docente de cada comisión. El alumno deberá contar con una carpeta de trabajos prácticos individual, con la totalidad de los cuestionarios y práctica efectuada.
- **C-** Asistir al 80% de las clases teóricas y prácticas, dictadas durante el presente cuatrimestre.

El alumno accederá a la condición de **PROMOCIONADO**, si cumple con las siguientes condiciones de cátedra:

**A-** Obtener en 2 evaluaciones parciales, una calificación promedio superior a los 80 Puntos. Con ninguna nota inferior a 60 Puntos en cada parcial.

**Not**a: El alumno contará con una única evaluación recuperatoria. Esta posibilidad deberá ser usada por el alumno sólo en la fecha determinada para tal fin.

- **B-** Responder a la totalidad de los cuestionarios y puntos incluidos en cada práctica de laboratorio o gabinete, en los tiempos y forma exigidos por el responsable docente de cada comisión. El alumno deberá contar con una carpeta de trabajos prácticos individual, con la totalidad de los cuestionarios y práctica efectuada.
- **C-** Asistir al 80% de las clases teóricas y prácticas, dictadas durante el presente cuatrimestre.

El alumno tendrá condición de **LIBRE** si no cumple con alguna de las condiciones antes nombradas.

## Fechas de las evaluaciones parciales:

**Primer parcial:** Sexta semana de clases del presente cuatrimestre.

**Segundo parcial:** Décimo tercer semana de clases del presente cuatrimestre.

**Recuperatorio:** El alumno cuenta con un único recuperatorio para cualquiera de los dos parciales. La nota obtenida en este reemplaza a la obtenida en el parcial que se recupera

La cátedra dará el resultado de cada una de las evaluaciones parciales una semana después de que estas se hayan realizado. Tanto las evaluaciones parciales como los recuperatorios se efectuarán en los horarios asignados a la cátedra, y la inasistencia a una de estas evaluaciones se tomará como la reprobación de la misma a efectos de la obtención de la condición de alumno.

## **EVALUACIÓN FINAL:**

El alumno con condición de REGULAR, deberá rendir un examen de los temas teóricos y prácticos desarrollados en la materia. El alumno LIBRE rendirá un examen final sobre el programa vigente a la fecha del examen.